



**REPÚBLICA DOMINICANA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA  
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

**COMPRA MENOR  
CESAC-DAF-CM-2019-0032**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
60	Cubeta de pintura blanco hueso semigloss de 5 galones
05	Cajas de pintura acrílica positivo rojo 13 4/1
10	Cajas de pintura negra mantenimiento con brillo 4/1
05	Cajas de pintura oxido rojo 4/1
08	Galones anti oxidó gris plata 65
05	Caja de masilla acrílica multiuso blanco 4/1
10	Cubeta de pintura acrílica blanco 50 satinada de 5 galones
06	Galones de pintura esmalte gris perla 56 4/1
25	Cajas de pintura plus azul alba 41 acrílica 4/1
05	Cubeta de pintura trafico amarillo 4/1
04	Cajas de pintura acrílica plus blanco 00 4/1
40	Galones de pintura acrílica plus positivo azul 93
04	Porta rolo 400/230

05	Brocha m/marrón 2”
05	Brocha m/marrón 3”
05	Mota anti gota 5/16x9”
02	Palos extensivos para pintar
05	Cubeta de pintura trafico blanco 4/1
02	Espátula de acero
05	Galones de aguarrás
05	Mini rolo anti gotas 15 cm

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

No se tomaran en cuenta a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos.

Especificar las marcas ofertadas

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**NOTAS:**

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102

Email: [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)